Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. JUEVES 21.8.25

7 755767 007849

N° 15915 Año XXXIV Vía aérea: Cusco S/.1.80 Precio S/.1.50

www.diariocorreo.pe CorreoPeru @diariocorreo 989434481



ILUSTRACIÓN

ACTUAL CONGRESO PRETENDE ELEVAR SUELDOS DE DIPUTADOS Y SENADORES DEL PRÓXIMO LEGISLATIVO

OTORONGOS BUSCAN GANAR S/42 MIL



» Pese a que ese poder del Estado tiene una mínima aprobación, predictamen del reglamento de las dos cámaras que regirá en la nueva gestión propone que parlamentarios perciban un sueldo equivalente al de un juez supremo titular

pág. 5 POLÍTICA



pág. 4 POLÍTICA

EL INPE EVALÚA RECLASIFICAR PENAL DE MARTÍN VIZCARRA Y PODRÍA DEJAR BARBADILLO



¡POR FIN!

pág. 6 LIMA

INAUGURAN PUENTE QUE UNE MIRAFLORES Y BARRANCO



CHAVISMO EN VILO POR DESPLIEGUE MILITAR DE EE.UU.

págs. 10 y 11 MUNDO

ALIANZA GANA 1-2 DE VISITA EN ECUADOR Y CLASIFICA A CUARTOS EN LA SUDAMERICANA

pág. 16 DEPORTES





SOLO DE LOS ACTUALES DOCE MIEMBROS QUE SE HAN ACREDITADO

Comisión de Ética: Hay nueve con inconductas

» No solo Elvis Vergara, el presidente, tiene cuestionamientos. Pasión Dávila fue acusado de "mochasueldo", Janet Rivas tenía a un trabajador fantasma, Alfredo Pariona fue sindicado de usar recursos del Estado para inscribir al partido de Pedro Castillo y Kira Alcarraz viajó a Trujilo con dinero público para el cumpleaños de Diego Bazán

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

Es una obligación que los congresistas deban regirse bajo las normas de la transparencia, la honradez, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la justicia, entre otros principios.

Precisamente, para velar por el debido cumplimiento y el respeto de esos valores, el Congreso tiene una Comisión de Ética Parlamentaria que se encarga de fiscalizar y sancionar a los padres de la patria que tienen malas conductas. Sin embargo, en este periodo parlamentario, el grupo está conformado por integrantes que no parecerían cumplir con la idoneidad para esta función.

De acuerdo con información revisada por **Correo**, nueve de los 12 integrantes ya acreditados (el grupo tendrá 16 miembros) están inmersos en una serie de cuestionamientos que van desde investigaciones en la Fiscalía, incumplimiento de sus funciones y aprovechamiento de sus cargos, es decir, más de la mitad del total (ver infografía).

DETALLES. El primer nombre que salta a la vista es el de Elvis Vergara (Acción Popular), quien será el presidente de la Comisión de Ética.

Vergara es investigado por la Fiscalía por la presunta comisión del delito de organización criminal en el caso conocido como "Los Niños".

La tesis fiscal sostiene que junto a otros legisladores formó parte del brazo congresal de la red que lideró el expresidente Pedro Castillo. Así, favoreció con sus votos al exmandatario a cambio de contratos para sus allegados.

Incluso, hace un mes, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, presentó la denuncia constitucional contra Vergara.

De acuerdo con Vergara, ningún miembro de su bancada quiso asumir la titular de la Comisión de Ética, por lo tanto, se ofreció para "no perder el cupo".

Entre tanto, el secretario de la Comisión de Ética será Pasión Dávila (Bloque Democrático Popular), quien aparece en la lista de los denominados "mochasueldos".

En octubre de 2024, Víctor Carlos Espinoza, exasesor de Dávila, lo denunció por solicitarle parte de su sueldo como "apoyo económico".

Según el denunciante, debía destinar un bono mensual de 2 mil soles al despacho o al partido del congresista.

Aunque el caso pasó por la Comisión de Ética, no logró ni siquiera pasar a la fase de investigación.

A esto debe sumarse que Dávila fue suspendido 120 días por propinarle un puñete al congresista Juan Burgos.

Pero hay más. Kira Alcarraz (Podemos) será titular en el mencionado grupo de trabajo. Ella fue denunciada por la Fiscalía de la Nación por la presunta comisión del delito de peculado doloso.

El motivo: Viajó a Trujillo el 11 de febrero de 2023 con un boleto aéreo costeado por el Congreso para participar del cumpleaños de Diego Bazán.

Otra integrante, Rosangella Barbarán (Fuerza Popular), también fue denunciada por la Fiscalía por este caso, aunque en el grado de tentativa, porque finalmente no viajó.

Cabe precisar que el reglamento del Código de Ética Parlamentaria hace referencia en uno de sus capítulos a los actos de corrupción, los mismos que no deben ser cometidos por los padres de la patria.

HAY MÁS. De otro lado, hay titulares de la Comisión de Ética que tienen cuestionamientos vinculados a personal de sus despachos. Para muestra hay varios botones.

Por ejemplo, Gabriela Soria, asesora del congresista Héctor Ventura (Fuerza Popular), fue captada por Panorama a las 10:00 a.m. en el frontis de su casa mientras limpiaba su carro, a pesar de que su horario de trabajo se inicia a las 9:00 a.m. Incluso, se le vio estacionando su vehículo en un espacio cercano al Congreso que, aparentemente, estaría asignado a Ventura.

Nelcy Heidinger (APP), entre tanto, fue cuestionada por tener como asesor "ad honorem" a Juan Yépez, quien no figura en la planilla de su personal.

El trabajador es hijastro del legislador Edgar Reymundo y utilizaba una identificación del Congreso para ingresar a diferentes entidades del Estado.

Otro titular de Ética, Roberto Kamiche (APP), también tiene un cuestionamiento, pues en 2022 se conoció que contrató como asesora a Katherine Cruz, su pareja sentimental, con un sueldo de 12 mil soles.

Por su parte, Janet Rivas (Perú Libre) le pagaría un sueldo de siete mil soles a una trabajadora fantasma de nombre María Francia.

» Congresistas cuestionados integran la Comisión de Ética

ELVIS VERGARA
(Presidente)
Bancada: Acción Popular.
Detalles:
- La Fiscalía lo investiga por la presunta comisión del delito de organización criminal, tras ser sindicada como parte de "Los Niños". La tesis fiscal sostiene que el expresidente Castillo lideró una red integrada por congresistas, con los que negociaba votos a cambio de contratar a sus allegados.



PASIÓN DÁVILA
(Secretario)
Bancada: Bloque Democrático Popular.
Detalles:
- Su exasesor principal Víctor Carlos Espinoza lo acusó de recortar su sueldo.
- Fue suspendido 120 días por agredir a un congresista.



HÉCTOR VENTURA
(Titular)
Bancada: Fuerza Popular.
Detalles:
- Se reveló que su asesora Gabriela Soria tendría preferencias en su trabajo, pues fue captada en el frontis de su casa limpiando su auto en horario laboral, incluso, tenía acceso a el uso exclusivo de un estacionamiento frente al Congreso.



ROSANGELLA BARBARÁN
(Titular)
Bancada: Fuerza Popular.
Detalles:
- La Fiscalía la denunció por peculado doloso en grado de tentativa por intentar viajar a Trujillo para participar en el cumpleaños de Diego Bazán, con un boleto aéreo costeado por el Congreso.
- Viajó a Cajamarca entre el 27 de diciembre de 2023 y el 1de enero de 2024 con un pasaje comprado por el Congreso, en dicha región, vive su pareja, un jugador profesional de fútbol.



NELCY HEIDINGER
(Titular)
Bancada: APP.
Detalles:
- Contracorriente reveló que tenía como asesor a Juan Yépez, quien no estaba registrado en la planilla de su personal, pero además es hijastro del congresista Edgar Reymundo.



La mujer de 74 años no asiste al Parlamento, sino que fue captada conversando con sus vecinos y supervisando la construcción de su nueva casa en Imperial, Cañete. Según Rivas, su trabajadora desarrolla labores "de manera remota".

Finalmente está el nombre de Alfredo Pariona (Bancada Socialista), quien utilizó recursos del Estado para promover el partido Todo con el Pueblo de Pedro Castillo.

Pariona, al igual que Dávila (secretario de la Comisión de Ética), viajó a Juliaca con pasajes que les otorga el Congreso para sus actividades parlamentarias.

Sin embargo, ambos fueron captados en una actividad de la organización política del expresidente.

14 de octubre de 2023: Acción Popular expulsó a Vergara, pero medida no se hizo efectiva.

ANÁLISIS. Para la excongresista Janet Sánchez, la participación de los integrantes cuestionados de la Comisión de Ética, hace quedar muy mal a la institución.

9 votos a favor y una abstención recibió la designación de Vergara frente a Ética.

"¿Con qué calidad moral puedes presidir una comisión como Ética si tienes una investigación tan grave en la Fiscalía?", se preguntó.

En diálogo con **Correo**, la también expresidenta de la Comisión de Ética consideró que hay una responsabilidad compartida en la elección de Vergara como presidente: la bancada de Acción Popular que lo designó y los congresistas que votaron a favor de su nombramiento.

Además, cuestionó a los padres de la patria que aceptaron integrar la Comisión de Ética como titulares a pesar de tener rabo de paja.

"Es una vergüenza tener a un 'niño', a un 'mochasueldos' y a otros cuestionados en ese grupo. Yo hubiera sancionado al menos al 60% de los congresistas que están allí", afirmó.

Desde su punto de vista, la Comisión de Ética del último periodo impondrá muy pocas sanciones.

"Con qué calidad moral van a sancionar. Esta comisión es el reflejo de lo que hoy es el Congreso. Si estoy siendo investigado por el Ministerio Público, no debo responsabilizarme de ninguna comisión de este tipo", indicó.

CRÍTICA. Por su parte, el excongresista Víctor Andrés García Belaunde emitió duras críticas por el nombramiento de Vergara en la presidencia de Ética.

"Es una vergüenza para el Parlamento en general y en particular para los que somos de Acción Popular. Es una vergüenza, una provocación y un desprestigio porque en esa comisión deben estar los representantes más idóneos del Congreso", indicó.

En diálogo con **Correo**, el acciopopulista explicó que el comportamiento de los congresistas no solo está ligado a los delitos, sino también a inconductas dentro y fuera del cargo, en la calle, con sus familias, con sus amigos y en la vida profesional.

"La Comisión de Ética resguarda, protege e incentiva las buenas conductas para cuidar la imagen del Parlamento como institución corporativa. Colocar a una persona impresentable con acusaciones representa una ofensa al país, a la inteligencia y es una afrenta contra la moral pública", sostuvo.

En otro momento, García Belaunde recordó que Elvis Vergara fue expulsado del partido de la lampa. Sin embargo, dicha decisión no se registró y por eso permaneció en el partido. "Son tan cara duras que te expulsan del partido y no te vas. En tantos años, nunca he visto que pongan a la misma persona cuestionada frente a dos comisiones importantes como Ética y Fiscalización", agregó.

» Elección
Camones, presidenta de la Subcomisión

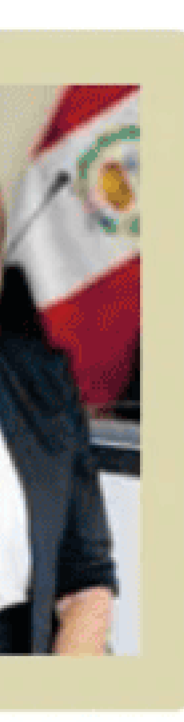
La congresista Lady Camones (APP) fue elegida, por unanimidad, presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para el último periodo parlamentario. Esta es la segunda vez que la apepista asume el puesto en la Subcomisión. El grupo estará integrado por legisladores de FP (3), APP (2) y Podemos (2), mientras que las otras nueve bancadas tendrán un integrante cada uno.

ALFREDO PARIONA
(Titular)
Bancada: Bancada Socialista.
Detalles:
• Viajó a Juliaca con un pasaje que le otorgó el Congreso. En el lugar, promovió el partido Todo con el Pueblo de Pedro Castillo.




JANET RIVAS
(Titular)
Bancada: Perú Libre.
Detalles:
• Se reveló que el Congreso pagaría un sueldo de 7 mil soles a una trabajadora fantasma de nombre María Francia de 74 años, quien no acudía a la institución, sino que conversaba con sus vecinos y supervisaba la construcción de su nueva vivienda en el distrito de Imperial, en Cañete.







ROBERTO KAMICHE
(Titular)
Bancada: APP.
Detalles:
• Habría contratado como asesora en su despacho a Katherine Cruz Vargas, su pareja sentimental, con un sueldo de 12 mil soles.





KIRA ALCARRAZ
(Titular)
Bancada: Podemos.
Detalles:
• La Fiscalía la denunció por la presunta comisión del delito de peculado doloso por viajar a Trujillo con un pasaje aéreo comprado por el Congreso, para asistir al cumpleaños de Diego Bazán.
• En marzo de este año estuvo en la India para un "curso de gestión de emprendimientos", lugar en el que también hizo turismo y no participó de importantes plenos.



EN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

AFP: José Luna pide priorizar debate de retiro

Luna Gálvez impulsa populista proyecto de ley.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El congresista José Luna Gálvez (Podemos Perú) solicitó al presidente de la Comisión de Economía, Víctor Flores, que otorgue prioridad al proyecto de ley que autoriza el retiro extraordinario de hasta 4 UIT (S/21 mil 400) de los fondos de las AFP.

El legislador no es el único en buscar que la iniciativa sea sometida a debate y votación con celeridad.

21 mil 400 soles, equivalentes a 4 UIT, podrían ser retirados de aprobarse ley.

EN DETALLE. El proyecto de ley 11331 plantea declarar esta medida excepcional y transitoria, "por lo que no se aplican las limitaciones y prohibiciones en la Ley de Modernización del Sistema Previsional, para que el afiliado, si accede al retiro de sus cuentas individuales, no pierda la pensión mínima ni el financiamiento complementario del Estado", entre otros.

Ayer se dio inicio a la primera sesión de la Comisión de Economía. Allí, el también congresista de Podemos Guido Bellido aseguró que espera "que se pueda agendar y poner en debate" la propuesta parlamentaria.

"Venimos tras esta iniciativa durante todo el año, y lamentablemente ha habido compromisos del expresidente de la comisión Ilich López, que nunca ha puesto en debate el predictamen", aseguró.

Por su parte, Luna Gálvez señaló que "no es posible que las AFP nos condenen a recibir pensiones miserables en la vejez. Creo en las libertades económicas y en la justicia social. Exijo a la Comisión de Economía agendar el debate y la aprobación del dictamen de retiro de 4UIT AFP".

Asimismo, calificó de insuficiente el crecimiento del 3,1% del PBI y señaló que está generando más de un millón 200 mil desempleados formales e informales.

LIMA
Correo



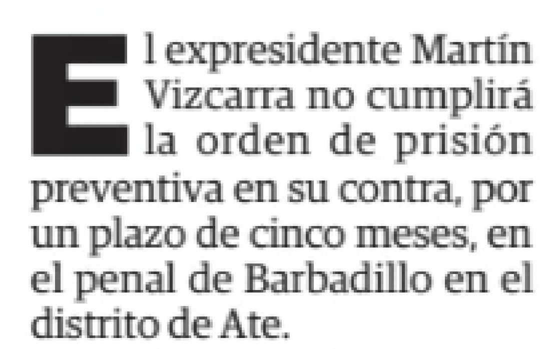
MARTÍN VIZCARRA
INPE
COMISIÓN DE ÉTICA
JOSÉ LUNA GÁLVEZ
OTORONGOS
SUELDOS
BETSSY CHÁVEZ

DERIVARLO A BARBADILLO HABRÍA SIDO UN ERROR

El Inpe evalúa enviar a Vizcarra a un nuevo penal

» Funcionario del ente que administra los penales del país aduce errores en la clasificación original y ordena la creación de una nueva junta que determinaría un nuevo centro

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe



El expresidente Martín Vizcarra no cumplirá la orden de prisión preventiva en su contra, por un plazo de cinco meses, en el penal de Barbadillo en el distrito de Ate.

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) dejó sin efecto la resolución que disponía la reclusión del también exgobernador regional de Moquegua en dicho centro penitenciario.

IRREGULAR. A través de un memorando, con fecha 19 de agosto, el director de la Oficina Regional de Lima del INPE, Roy Luis De la Torre, comunicó la nulidad de la decisión adoptada.

La medida de trasladar al exmandatario a Barbadillo, penal que alberga a los expresidentes Pedro Castillo, Alejandro Toledo y Ollanta Humala, había sido aprobada por la Junta de Clasificación del Establecimiento Transitorio de Lima.

"(Se) declara la nulidad de oficio de la clasificación (...) al interno Martín Alberto Vizcarra Cornejo, al haberse observado irregularidades en la clasificación y al no cumplir con la exigencia establecida en el literal k, numeral 6.2, de la Directiva 006-2023-INPE-DTP", sostuvo el funcionario.

El documento en mención se refiere a la "Clasificación de internos procesados y sentenciados en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional". El apartado aludido, además, versa sobre el puntaje que alcanza cada ciudadano según su condición: procesado o sentenciado.

GIRO TOTAL Hace unos días libre y ahora Vizcarra vive pesadilla.

» Pidió la suya

El exgobernador regional de Moquegua habría recibido coimas por 2.3 millones de soles para adjudicar dos obras.





5

meses de prisión preventiva impuso el juez Jorge Chávez Tamariz el 13 de agosto.

Por todo ello, la Subdirección de Tratamiento Penitenciario ORL recomendó crear una Junta de Clasificación que decida a qué penal debe ser derivado Vizcarra.

La sugerencia fue adoptada por la oficina que lidera De la Torre Sucñier. En esa línea, designó a los servidores Rolando Huilca Arbieto, Mónica Roxana Evaristo Puño y Elena Ríos Saenz como los integrantes de dicho grupo de trabajo.

Hasta el cierre de esta edición, el exmandatario permanecía en Barbadillo.



Premier dijo que hubo "abuso" de la Fiscalía.

PIDE CASTIGO CONTRA FISCALES Y POLICÍAS

Arana pide sanción por allanamiento a Boluarte

El premier Eduardo Arana respaldó al fallo del Tribunal Constitucional que suspende, en la práctica, las investigaciones a la presidenta Dina Boluarte por presuntos hechos cometidos durante su gestión. En esa línea, pidió que los fiscales y los jueces que validaron el allanamiento a la dignataria en marzo del 2024, en el marco del Caso Rolex, sean sancionados.

"Las autoridades competentes deban actuar de manera inmediata para sancionar tanto a los fiscales y policías que actuaron de manera irregular en este hecho", sostuvo durante una conferencia de prensa. Además, consideró que "ha habido un abuso por parte de la Fiscalía de la Nación" al investigar a Boluarte.

Se sigue quejando.

REINICIA ACCIÓN Y LUEGO LA SUSPENDE

Betssy juega con la huelga de hambre

La expremier Betssy Chávez informó el último martes 19, a través de una "carta testamentaria" difundida por su defensa, que reiniciaría su huelga de hambre debido al "acoso, maltrato y tortura" que vive en el Penal Anexo Mujeres de Chorrillos. Sobre ello, el INPE anunció ayer que la expremier, en juicio oral por presunta rebelión, había "levantado su huelga de hambre absoluta" y "que a las 11:30 a.m. decidió ingerir alimentos".

Pese a ello, horas después, el abogado de Chávez, Raúl Noblecilla, aseguró que la huelga de hambre solo fue "suspendida por 48 horas".


Parlamento recibió informes de ministros.

SCHIALER SE REUNIRÁ CON PAR DE COLOMBIA

Canciller: “Isla Chinería fue expresamente asignada al Perú”

El canciller Elmer Schialer y el ministro de Defensa Walter Astudillo se presentaron ayer en el pleno del Congreso, donde reiteraron que no hay un asunto fronterizo pendiente con Colombia y ratificaron la soberanía del Perú sobre el distrito de Santa Rosa de Loreto.

“La isla Chinería fue expresamente asignada al Perú”, afirmó Schialer. Añadió que pedirán que se cumplan los tratados de 1922 y 1934 que definieron los límites.

Tras asistir al Parlamento, el canciller viajó a Bogotá, en Colombia, para participar en la Quinta Reunión de Presidentes de los Estados parte del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA).

En dicho evento, Schialer se reunirá con su par colombiana, Rosa Villavicencio, con quien abordará estos temas.

1929
Se pacta el reparto de las islas del río Amazonas en frontera de Perú y Colombia.

POR VIOLACIÓN DE NUESTRA SOBERANÍA

PJ ordena expulsión de topógrafos colombianos



El Poder Judicial (PJ) condenó a un año y cinco meses de prisión suspendida, y a la expulsión inmediata del territorio nacional, a los colombianos Carlos Sánchez Ordegón y John Amia López por el delito de violación de la soberanía peruana.

La sanción la dictó el Juzgado de Paz Letrado de la Corte Superior de Loreto, a cargo de César Vela Flores.

Los extranjeros ingresaron irregularmente al distrito de Santa Rosa de Loreto para realizar supuestas labores de topografía en medio de la tensión fronteriza.

El juez también ordenó el pago de reparación civil solidaria de 4500 soles en 24 horas; de lo contrario, se les impondrá prisión efectiva.

EN PREDICTAMEN QUE DEBATE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

Proponen sueldo de S/42 mil para senadores y diputados

» Según propuesta de reglamento para cámaras de senadores y diputados, salario de un legislador debe ser igual al de un juez supremo titular

HUGO TUYA
hugo.tuya@prensmart.pe

Tal como ocurrió con el sueldo presidencial, que recientemente se incrementó de 15 mil a 35 mil soles mensuales, el salario de un congresistas, que hoy es de 15 mil soles, pasaría a ser de 42 mil soles en el próximo Parlamento bicameral.

Así lo propone el predictamen de reglamento para las cámaras de Senadores y Diputados que se debate en la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso, que preside Arturo Alegría (Fuerza Popular).

PLANTEAMIENTO. Según el artículo 24, inciso g, del predictamen en el que han recaído en los proyectos de Resolución Legislativa 7337/2023-CR, 8665/2024-CR y 10599/2024-CR, los senadores tienen derecho “a percibir una remuneración mensual igual al que percibe por todo concepto un juez supremo titular”.

Sin contar ingresos adicionales, el sueldo actual de uno de estos magistrados supera los 42 mil soles de acuerdo con *El Comercio*, que revisó el portal de Transparencia del Poder Judicial (PJ).

De prosperar la propuesta, la misma cantidad percibirían los 130 diputados y 60 senadores elegidos en los sufragios de abril del próximo año.

POSTURAS. La parlamentaria Ruth Luque (Bloque Democrático) resaltó que el actual reglamento del Congreso dispone que los legisladores tengan “una remuneración adecuada”, sin mencionar una homologación con el salario de los jueces supremos. Resaltó que no existe justificación para equiparar los sueldos de senadores y diputados con los de los vocales supremos.

Por su parte, Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) señaló que los futuros senadores y diputados “tienen un tratamiento similar a los otros funcionarios públicos”.

José Cueto (HyD) afirmó en tanto que un legislador debe ganar menos que el presidente de la República.


ONEROSO Costo del Congreso bicameral sería alto para el Estado.

» Rechazo
La bancada de Renovación Popular rechazó la propuesta de homologar el salario congresal con el de los jueces supremos.

12
de abril de 2026: Se elegirán a 130 diputados y a 60 senadores.


Paredes dio la noticia.

AVANZA INSCRIPCIÓN DE ALIANZA ELECTORAL

JNE rechaza tachas a “Fuerza y Libertad”

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) rechazó las dos tachas formuladas contra la alianza electoral Fuerza y Libertad, integrada por los partidos Fuerza Moderna y Batalla Perú. Felipe Paredes, director del Registro de Organizaciones Políticas (ROP), informó que tales recursos fueron desestimados porque no tenían sustento en la Ley de Organizaciones Políticas.

La coalición es una de las cuatro que buscan su inscripción para 2026. La otras son Unidad Nacional, Venceremos y Frente de los Trabajadores y Emprendedores.





PUENTE DE LA PAZ
INAUGURACIÓN
PARO DE TRANSPORTISTAS
MINISTRO MALAVER
CHALECOS

TRAGEDIA EN ANCÓN. El colapso de una vivienda en el asentamiento humano Los Rosales, en Ancón, provocó la muerte de Vicente Aguirre Gómez (37) y dejó herido a Hebert Esparraga Dávila (45), quien fue llevado al hospital de Puente Piedra. El derrumbe ocurrió mientras se reforzaba un muro de contención en una casa. El fallecido deja en la orfandad a tres menores y un cuarto en camino.



Integran rutas. La ATU lanzó una tarifa integrada de S/3.50 que une los corredores Morado (ruta 404) y Rojo (ruta 204). Los usuarios podrán completar un viaje desde San Juan de Lurigancho hacia San Miguel, con transbordo en av. Javier Prado y av. Brasil.

Inauguran puente que une Miraflores y Barranco

OBRA SUFRIÓ VARIAS DEMORAS EN SU EJECUCIÓN

» En el marco del acto, que contó con la presencia de los alcaldes de Miraflores, Barranco y Lima, también hubo protestas por parte de vecinos, que denuncian excesiva luz en ornato de infraestructura

CORREO | REDACCIÓN

La tarde de ayer, la Municipalidad de Miraflores inauguró el nuevo corredor que une su distrito con Barranco a través de un puente peatonal construido sobre la bajada de Armendáriz. La obra, denominada "Puente de la Paz", busca consolidarse como un atractivo turístico urbano y mejorar la conexión entre ambas zonas tradicionales de Lima.

"Estamos felices de entregar esta espectacular obra que ratifica a Miraflores como distrito moderno, siempre a la vanguardia en infraestructura pública y líder indiscutible como uno de los destinos preferidos de los turistas nacionales y extranjeros", señaló el burgomaestre de Miraflores, Carlos Canales.

A la ceremonia acudieron el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, y la alcaldesa de Barranco, Jessica Vargas.

Cabe recordar que esta obra, que contó con el financiamiento del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), a través de Plan Copesco, tuvo demoras que su gestión. La construcción de esta infraestructura comenzó en noviembre de 2023 y durante meses ocasionó cierres parciales en la vía vehicular que conecta la ciudad con el circuito de playas.



TURÍSTICO. Corredor peatonal busca convertirse en atractivo de la ciudad.

» Vetados

Es importante remarcar que está prohibida la circulación de autos, motos y vehículos menores motorizados que superen los 25 Km/h.

112

metros de largo y ocho de ancho tiene el puente. En los laterales cuenta con cuatro capas de vidrio transparente.

PROTESTAS. Pese a las bondades que pudiera tener la obra, los vecinos de Miraflores y Barranco levantaron su voz de protesta debido a que los reflectores del sistema lumínico, los cuales afectan a las viviendas más próximas del malecón de la Reserva y el malecón Paul Harris. Con pancartas con frases como "No a las luces tóxicas" o "Alcaldes autoritarios ¡No!", los ciudadanos pidieron que se escuche su voz. Por ese motivo, solicitarán a las autoridades municipales la reducción de la potencia de los reflectores.

El "Puente de la Paz" será abierto al público a partir de hoy, jueves 21 de agosto, al mediodía.



Transportistas protestan contra inseguridad.

PESE A QUE EL MTC DESESTIMA MEDIDA

Gremios de transporte ratifican paro para hoy

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informó que el 80% de los operadores formales se ha comprometido a no sumarse al paro de transportistas convocado para hoy, lo que garantizaría la continuidad del servicio público en Lima y Callao.

Sin embargo, la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra) junto a su líder, Martín Valeriano, y otros gremios organizadores ratificaron la medida de fuerza. Aseguran contar con el respaldo de más de 400 empresas que exigen soluciones efectivas frente a la inseguridad ciudadana y los constantes actos de extorsión y violencia a las empresas de transportes.

EN CAMPOSANTO SAN LÁZARO, EN CARABAYLLO

Explosión en cementerio deja 4 nichos destruidos



La madrugada de este miércoles, un artefacto explosivo estalló en el cementerio municipal San Lázaro, en Carabayllo, causando la destrucción de al menos cuatro nichos y daños en varias lápidas. El estallido alarmó a los vecinos de la zona, quienes denunciaron que no es la primera vez que enfrentan hechos de violencia en el distrito.

Agentes de la Policía Nacional y la UDEX investigan el ataque. La Fiscalía no descarta que se trate de un acto extorsivo contra la administración del camposanto.

ANTE DÉFICIT QUE EXPONE A MILES DE POLICÍAS

Ministro Malaver promete más chalecos antibalas



ESCÁNDALO. Gobierno acelera compra de chalecos antibalas tras críticas.

» Titular del Mininter anunció la compra de 3000 chalecos antibalas para el 2026 y confirmó la donación de otros 4000 por parte de China

» Presupuesto

El Ejecutivo asignó un presupuesto de S/8.9 millones para la compra de una chalecos antibalas para comisarías de Lima y Callao para el 2025.

9173

chalecos antibalas hay actualmente para para 130,880 policías en servicio.

CORREO | REDACCIÓN

El ministro del Interior, Carlos Malaver, reconoció que la Policía Nacional del Perú enfrenta un déficit crítico de chalecos antibalas, lo que obliga a muchos agentes a costearse su propio equipo de protección.

En conferencia de prensa, tras sesión del Consejo de Ministros, informó que se espera recibir próximamente un nuevo lote. “4000 llegarían a fines de setiembre, donados por China como consecuencia de la APEC. [...] Al mes de enero del próximo año, se podrían tener 7000”, considerando los 3000 adicionales que se adquirirán mediante la Región Policial Lima, sostuvo el titular del Mininter.

Estos nuevos chalecos se sumarían a “los más los 9000” que se han comprado “desde el año 2019 en adelante”, refirió el ministro. “Estamos hablando de un promedio de 16,000”, agregó, reconociendo que el número aún es insuficiente para cubrir la demanda real de los más de 130,000 policías activos a nivel nacional. No obstante, sostuvo que la meta es al menos llegar a un 40% de cobertura.

ALARMANTE. La situación ha despertado críticas. El exjefe de asesores del Mininter, Luis Herrera, sostuvo ya hace unas semanas que el retraso en la adquisición no se debe únicamente a procesos anteriores, sino a una baja ejecución presupuestal, ya que solo se ha utilizado aproximadamente el 15% del presupuesto previsto para chalecos, mientras se destinan millones a la compra de vehículos de alta gama para mandos policiales.

Para añadir más presión, la Contraloría General de la República abrió una investigación sobre la adquisición, almacenamiento y distribución de chalecos antibalas, en busca de garantizar transparencia y corregir posibles irregularidades.

Breve



CAPTURAN EN EL CALLAO A AUTOR DE DOBLE CRIMEN

Un joven de 18 años, identificado como Víctor Manuel Jiménez Condori, fue detenido como presunto autor de un doble homicidio perpetrado el 27 de julio en Ventanilla, en el que murió un menor de 16 años y un joven de 20 años. La Policía lo identificó tras revisar videos.

LE DICTAN 18 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA

Capturan a sospechoso de homicidio de policía



La Corte Superior de Lima Norte dictó 18 meses de prisión preventiva para el ciudadano venezolano Jesús Alberto Chanchamire Ibarra (27), investigado por el homicidio calificado del suboficial PNP Juan Carlos Díaz Chapoñán en una persecución en Los Olivos.

El agente falleció tras recibir varios disparos durante la persecución, que se inició tras frustrar un asalto en el óvalo Huandoy.

A Chanchamire también se le acusa de homicidio en grado de tentativa contra otros dos policías, y de cometer extorsión.

El venezolano fue detenido en 2024 en posesión de armas, drogas y evidencia relacionada con extorsión y explotación sexual, pero fue liberado por decisión del Ministerio Público.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"






CARLOS CARO
PENALISTA
@CarlosCaroCoria
"¿Por qué Martín Vizcarra recibió prisión preventiva a puertas de su sentencia? (...) Con dos colaboradores eficaces, trazabilidad del dinero, geolocalización y testigos, la Fiscalía ha tejido un caso sólido, comparable en su estructura al de Toledo".

KATHERINE AMPUERO
EXPROCURADORA
@kampueromeza
"Estrategia de fiscal Marita Barreto, que busca silenciar investigación de periodistas para que no sigan destapando hechos que merecen ser explicados, no tiene respaldo del PJ. ¿Fiscal de la Nación Delia Espinoza ya inició investigación por enriquecimiento ilícito a Barreto?"

DAVID TUESTA
EXMINISTRO
@tuestadavid
"La economía peruana se ha desinflado en una década. El actual boom de términos de intercambio explica un 40% del crecimiento económico que estamos observando. El crecimiento potencial actual está en torno al 1.5%".

PABLO SECADA
ECONOMISTA
@psecadae
"Había una vez que el ministro Basombrío y el viceministro Vargas crearon una división de la Policía que enfrentó a organizaciones criminales. Actores o títeres de organizaciones criminales la desbarataron porque el Primer Hermano y otras lacras estuvieron en la mira".

» lo bueno

Recuperan espacios públicos en Surco

Gracias a un acuerdo con los invasores, el municipio de Surco recuperó 1 339 m² de área pública ocupada ilegalmente hace 20 años.

» lo malo

Exfuncionarios en red de corrupción

En un operativo, la Policía capturó a ocho exfuncionarios del Gobierno Regional de Piura involucrados en una red de corrupción.



Incertidumbre

Luego de que trascendiera el fallo que suspendió las investigaciones a la presidenta Dina Boluarte, la titular del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco, reconoció en *RPP* que un nuevo colegiado del TC podría cambiar la figura y señalar que es posible que el jefe de Estado en funciones enfrente investigaciones. La predictibilidad jurídica en el Perú es una mala broma.

Golpe avisa

Pese a que varios gremios de transportistas anunciaron que hoy se desarrollaría un paro de ese servicio, en contra de la irrefrenable ola delincuencial, el ministro de Educación, Morgan Quero, sostuvo la tarde de ayer que "por el momento" no se suspenderán las clases escolares presenciales. ¿Reaccionarán a última hora como en ocasiones anteriores similares? Ya lo veremos.

Despistado

Ya que hablamos del Ejecutivo, el titular del Interior, Carlos Malaver, expresó su rechazo a las críticas que recibe por situaciones como la falta de chalecos antibalas para la Policía y se amparó en el argumento de que solo tiene tres meses en el cargo. ¿No conocía el sector, no sabía que era una papa caliente? Golpe avisa, entonces.

En plena crisis

En circunstancias en las que el mandatario colombiano, el exguerrillero Gustavo Petro, acusa a nuestro país de ocupar ilegalmente la isla peruana de Chinería, nuestro canciller Elmer Schialer ha viajado a Bogotá para participar -en representación de Boluarte- en la Quinta Reunión de Presidentes de los Estados parte del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA). Difícil misión.

Carta somista

En el plano electoral, el actual alcalde de Surco, el exministro Carlos Bruce, anunció ayer que será precandidato por Somos Perú a la alcaldía de Lima. "Estamos postulando a las elecciones internas", declaró para *RPP*. Experiencia en gestión, tiene, pero el partido del corazón no se distingue precisamente por tomar las mejores decisiones. Esperemos.

Cuadros apepistas

La Comisión Permanente del Congreso designó ayer a Lady Camones como la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC). La apepista, como se recuerda, fue cuestionada por los audios de una conversación que sostuvo con César Acuña, en que este presiona para la aprobación de leyes para su beneficio. Así las cosas, ¿APP tiene alguna figura libre de polvo y paja?

Exculpados

La Fiscalía volvió a desestimar el pedido para que continúe la investigación al recluido exgobernante Ollanta Humala y a Pedro Cateriano por supuestas irregularidades en la licitación del puerto de Chancay. Sobre el tema, el expremier sostuvo que hubo "años de absurda persecución". Él podrá dormir tranquilo, pero Ollanta...

» la frase

"(Con) el señor Castillo ha sido una situación muy especial (...) dando un golpe de Estado que hemos sido todos testigos. Yo no creo que se pueda comparar una situación con la otra".

LUZ PACHECO
PRESIDENTA DEL TC





» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que es correcta la decisión del INPE de reclasificar a Martín Vizcarra y trasladarlo a un penal distinto al de Barbadillo?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que es correcto el fallo del TC que suspende las investigaciones a Dina Boluarte por delitos no previstos en el artículo 117 de la Constitución?

SÍ	57.9 %
NO	42.1 %

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

MUNICIPIO DE SURCO RECUPERA ESPACIO PÚBLICO

Gracias a coordinaciones que condujeron a un desalojo voluntario, la Municipalidad de Surco recuperó 1 339 m² de espacio público en Av. La República, ocupados por 20 años. En dicho espacio se construirá una calzada vehicular de dos carriles de norte a sur para mejorar el tránsito.



Editorial

PRONUNCIAMIENTO DEL TC DIVIDE LAS AGUAS

La reciente decisión del Tribunal Constitucional (TC) de suspender seis investigaciones fiscales a la presidenta Dina Boluarte –entre ellas las relacionadas con las muertes en protestas, la desactivación del equipo policial de apoyo al Eficoop y los casos cirugía, Rolex y "Cofre"– ha generado un terremoto político y jurídico. Según el fallo, la mandataria solo podrá responder a la justicia una vez concluido su mandato, dejando en suspenso indagaciones de alto interés público.

El pronunciamiento del TC divide aguas: mientras algunos constitucionalistas lo respaldan en nombre de la protección a la investidura presidencial, otros lo interpretan como un claro blindaje que abre la puerta a la impunidad. Las voces críticas alertan que esta jurisprudencia permitiría que cualquier mandatario manipule pruebas, intimide a testigos o borre rastros de eventuales delitos, amparado en la inmunidad temporal que ahora se amplía.

Es evidente que el TC busca resguardar la estabilidad institucional frente a investigaciones que podrían entorpecer la gestión presidencial. Sin embargo, este argumento choca con una realidad ineludible: la ciudadanía exige que quienes ejercen el poder rindan cuentas en tiempo real, no años después, cuando las evidencias puedan haberse desvanecido. La figura presidencial se fortalece no con privilegios judiciales, sino con transparencia y responsabilidad.

El viejo reino

Soberbia



MARTÍN SANTIVÁÑEZ
Doctor en Derecho

Hay una entraña farisea en toda soberbia política. Toda acción política motivada por la soberbia termina convirtiéndose en un fariseísmo de manual. De hecho, la pretendida superioridad moral de un sector de nuestro espectro político ("siempre estamos del lado de la decencia") se encuentra fundada en una visión subjetiva distorsionada por la soberbia. El soberbio cree, erróneamente, que es más de lo que es y que sabe más de lo que realmente sabe. El soberbio se transforma así en su propio árbol del bien y del mal.

El soberbio es incapaz de reconocer cualquier tipo de oposición. Fanático en esencia, religioso sin religión, el soberbio busca exterminar todo lo que se opone a él. Más que a las ideas, encuentra peligrosas a las personas. El fariseísmo político triunfa porque existe un fariseísmo mediático y cultural. Este fariseísmo mediático y cultural se presenta ante la opinión pública como la medida definitiva de la decencia. De hecho, afirma conocer en última instancia qué es decente y qué no. La consecuencia real del fariseísmo político es la polarización, el triunfo de la distinción amigo-enemigo, el enfrentamiento entre peruanos y la proscripción de los que no se pliegan al pensamiento dominante, el del soberbio. Para el fariseísmo maniqueo y soberbio todos los que no comulgan con sus ideas son corruptos, tontos o inimputables.

¡Cuánto daño ha hecho la soberbia a la política peruana! ¡Cuántos han sucumbido a sus cantos de sirena! Conviene recordar que somos mortales (memento mori) y que debemos buscar en la historia y en la realidad el consejo necesario para transformar al país. Deponer la soberbia es una tarea justa y necesaria para evitar que, una vez más, el fariseísmo político levante cabeza y exija el rumbo nefasto del colectivismo agresivo, peligroso y prepotente. ¡Vanidad de vanidades, todo es vanidad!

Observatorio Constitucional

La Constitución económica



CARLOS HAKANSSON
Constitucionalista

La "Constitución económica" no constituye un ámbito autónomo ni una subcategoría del orden constitucional. La Constitución es única: limita el poder político mediante la garantía de derechos fundamentales y la organización estatal. En el plano económico, cumple también un papel de límite y orientación al poder.

El constituyente, complementado por la jurisprudencia, fija los márgenes de actuación del Estado. Se reconocen libertades como la iniciativa privada, la libertad de empresa y el funcionamiento del mercado, derivadas de derechos más amplios como la libertad individual, de asociación y de reunión.

Junto con estas libertades, la teoría constitucional alude a expresiones como la "Constitución laboral" y la "Constitución tributaria", que tampoco son compartimentos estancos, sino garantías reforzadas que equilibran el orden económico. En lo laboral se promueve justicia social para los trabajadores; en lo tributario, equidad fiscal para los ciudadanos. Con ello se preserva un balance entre iniciativa privada y contrapesos sociales.

La intervención estatal en la economía no está prohibida, pero sí condicionada. La Constitución la admite bajo el principio de subsidiariedad que exige ley expresa, acreditación de un interés público relevante o conveniencia nacional. Estas reglas (artículo 60CP), legitiman la participación estatal directa o indirecta solo en circunstancias justificadas.

En síntesis, la Constitución económica reconoce libertades, asegura garantías y permite excepciones, siempre bajo el principio rector de la supremacía constitucional.

DEL DIRECTOR

¿ESTARÁ CERCA EL FINAL DE MADURO?

El gobierno de Donald Trump ha movido buques y aviones de guerra al sur del Caribe para hacer frente al narcotráfico que mueve su ilegal mercancía desde esta parte del continente hacia Estados Unidos. Sin embargo, muchos consideran que este despliegue militar pocas veces visto tiene como finalidad dar el zarpazo final a la tiranía chavista con la captura del dictador Nicolás Maduro, a quien Washington considera ahora como el cabecilla del Cartel de los Soles, que lleva cocaína a las calles de Estados Unidos.

Para la inteligencia estadounidense, Maduro y sus putrefactos generales y almirantes habrían montado una red de tráfico de drogas. Precisamente el nombre de "soles" viene de los distintivos que usan en sus uniformes los militares encabezados por el chavista rabioso Vladimir Padrino. Otro de los implicados sería el actual ministro del Interior, Diosdado Cabello, el número dos de la tiranía que en julio del año pasado se robó el resultado de las elecciones presidenciales que dieron como ganador al opositor Edmundo González.

ESTÁ DISPUESTO A USAR "TODO SU PODER" PARA PONER FRENO AL FLUJO DE DROGA QUE PROVIENE DE VENEZUELA

El martes último, la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, indicó que Washington está dispuesto a usar "todo su poder" para poner freno al flujo de droga que proviene de Venezuela, al tiempo de precisar que para la administración Trump, lo que hay en el país caribeño no es un gobierno, sino un "cartel del narcotráfico". ¿Será que todo este discurso es para justificar el uso de la fuerza contra Maduro y su camarilla que en las últimas horas han movilizado a sus milicias para hacer frente a cualquier ataque?

Recordemos que en diciembre de 1989, el gobierno de George H. W. Bush puso en marcha la llamada Operación Causa Justa, que implicó la introducción de tropas en Panamá para arrestar al dictador Manuel Antonio Noriega, quien inicialmente huyó a esconderse en la Nunciatura Apostólica, aunque luego se entregó y fue llevado en un avión de carga a Estados Unidos, donde recibió varias condenas por narcotráfico. El llamado "hombre fuerte" del país centroamericano murió en 2017 sin haber recuperado su libertad.

Está claro que hoy son otros tiempos y que la dictadura chavista, a diferencia de las débiles Fuerzas de Defensa de Panamá de hace 36 años, cuenta con una capacidad militar mediana como para repeler de alguna manera la llegada de tropas estadounidenses, ocasionar bajas y generar un costo político al gobierno republicano en la interna de su país. Por todo eso, ¿estamos ante una bravata pasajera de Trump o realmente está dispuesto a acabar con esa tiranía socialista que lleva 25 años?




@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe
Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



» EE.UU. Anuncian sanciones contra 4 miembros de CPI

El secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, anunció nuevas sanciones para otros cuatro miembros de la Corte Penal Internacional (CPI) por llevar a cabo investigaciones sobre crímenes de guerra en Gaza y Afganistán, entre otros. Mediante un comunicado, la CPI indicó que "seguirá cumpliendo con sus mandatos, sin dejarse intimidar".



» Israel. Movilizan a 60,000 reservistas para ofensiva

El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, ordenó ayer movilizar a 60,000 reservistas tras aprobar el plan para tomar Ciudad de Gaza, algo que el grupo islamista Hamás calificó de "desprecio flagrante" a los esfuerzos de mediación para lograr una tregua en el territorio palestino. En 22 meses de guerra, 62,122 personas han muerto en Gaza, según Hamás.





FUERZA. Destructores estadounidenses llevarían unos 4000 'marines' para posible acción militar.

TRUMP MOVILIZÓ BUQUES DE GUERRA Y TROPAS

Crece tensión por despliegue militar de EE.UU. cerca de Venezuela

» Caracas teme una intervención que amenace al régimen de Nicolás Maduro, al cual Washington acusa de ser líder de la organización de narcotráfico Cartel de los Soles, la cual también ha sido designada como grupo terrorista. Panorama recuerda a la acción para derrocar al dictador panameño Manuel Noriega en 1989

CORREO EFE/AFP

El presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Jorge Rodríguez, lanzó ayer una advertencia contra el ingreso no autorizado de extranjeros al país. Durante sesión en el Palacio Legislativo, el político chavista afirmó: "Sea quien sea el extranjero que entre a este país sin permiso, entra, pero no sale. Aquí se queda [...] preso o como se quede, pero se queda".

Sus palabras son un reflejo de la creciente tensión que existe en este momento en suelo llanero, pues buques destructores enviados por Donald Trump avanzan por el Caribe, lo que hace temer una intervención estadounidense que ponga en jaque al régimen de Nicolás Maduro.

La Casa Blanca ratificó el martes su intención de "usar todo su poder" para frenar el "flujo de drogas" hacia territorio norteamericano, un crimen del que acusa a Maduro. Washington sindica al mandatario venezolano de ser el cabecilla del llamado Cartel de los Soles, una organización criminal enquistada tanto en las FF.AA. como en los altos mandos políticos del chavismo.

"Maduro, según la perspectiva de esta administración, no es un presidente legítimo, es un jefe fugitivo de ese cartel que ha sido acusado en EE.UU. de tráfico de drogas hacia este país", dijo la secretaria de prensa de Trump, Karoline Leavitt, que describió al Gobierno venezolano como un "cartel del narcoterror".

De acuerdo con información de medios norteamericanos, el Ejecutivo de Trump ha desplegado los buques de guerra USS Gravely, USS Jason Dunham y USS Sampson, así como a unos 4000 infantes de marina o 'marines'.

El panorama recuerda al de 1989, año en que una intervención militar estadounidense derrocó al dictador panameño Manuel Noriega, acusado de narcotráfico y otros

» Vínculos

De acuerdo con EE.UU., el Cartel de los Soles tiene nexos con otros grupos criminales como el Tren de Aragua y el Cartel de Sinaloa.

» Destructores

Los tres buques destructores de EE.UU. cuentan con el sistema de combate sistema Aegis, que utiliza potentes radares y computadoras para rastrear y guiar misiles



USS Gravely

• Botado en 2009, cuenta con lanzadores de misiles Tomahawk, Standard y antisubmarinos. Además, está equipado con cañones y sistemas de defensa cercanos.



USS Jason Dunham

• Botado en 2009, cuenta con sistemas de lanzamiento vertical de misiles y cañones de 5 pulgadas. Asimismo, tiene capacidad para disparar misiles ESSM y torpedos MK46.



USS Sampson

• Del año 2006, es el más grande de los tres buques; cuenta con sistemas de combate avanzados de misiles y torpedos.

50

millones de dólares ha ofrecido EE.UU. como recompensa por información que permita capturar a Maduro.

2020

Año en que el Departamento de Justicia de EE.UU. imputó a Maduro, a varios funcionarios de su administración y exfuncionarios por "cargos de narcoterrorismo".

» Cartel
Origen y funcionamiento del grupo criminal

El término "Cartel de los Soles" se usó por primera vez en 1993, cuando dos generales de la Guardia Nacional fueron investigados por narcotráfico y otros delitos conexos. En su calidad de comandantes de brigada, cada uno utilizaba un sol como insignia. Según la fundación Insight Crime, "más que una organización jerárquica con Maduro al mando de las operaciones de tráfico de drogas, el Cartel de los Soles se asemeja más a una red de corrupción en el que funcionarios militares y políticos se benefician de los acuerdos establecidos con narcotraficantes".

delitos en EE.UU.

Por otro lado, en julio, la Casa Blanca catalogó al Cartel de los Soles como organización terrorista. "Administrado por el dictador Nicolás Maduro, este grupo apoya a terroristas que invaden nuestro país para traficar narcóticos, enriquecerse e infligir violencia contra las comunidades estadounidenses", indicó la Oficina del Departamento de Estado encargada de Latinoamérica en su cuenta de X.

Para el internacionalista Francisco Belaunde, si bien el despliegue actual no es tan grande como en el caso de Panamá, sí podría ser indicativo de alguna acción sustancial.

"Lo de Noriega involucró casi 30,000 soldados. Acá, aparentemente, habría 4000 'marines', que no alcanzan para una operación tan extensa, pero de todas maneras el despliegue es muy amplio. Entonces, sí parece que no es simplemente una especie de show para amenazar, sino que algo se viene, más aún teniendo en cuenta la orden secreta que reveló el diario New York Times para que los militares participaran en la lucha contra el narcotráfico, considerando a estos grupos como terroristas. Al designar, como hizo Trump, a varios carteles, entre ellos el Cartel de los Soles, como organizaciones terroristas, los militares sí estarían habilitados para poder intervenir", manifestó a **Correo** el especialista.

RESPUESTAS. La acción de EE.UU. ha desatado algunas críticas, sobre todo de Gobiernos de izquierda.

El asesor para Asuntos Internacionales de la Presidencia brasileña, Celso Amorim, manifestó ayer su "preocupación" por "el riesgo" que pudiera implicar esa movilización militar con la excusa del "combate al crimen organizado, que debe ser combatido, pero con la cooperación entre los países y no con intervenciones unilaterales".

El presidente colombiano, Gustavo Petro, dijo el martes que "los gringos están en la olla si piensan que invadiendo Venezuela resuelven su problema, [y con eso] meten a Venezuela en el caso de Siria".

La Habana, por su parte, rechazó el lunes el despliegue de fuerzas militares de EE.UU. en el Caribe y lo adjudicó a la "corrupta agenda" del jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio.

Además, los jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), integrada por 10 países (Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Granada y Santa Lucía), celebraron este miércoles una reunión virtual extraordinaria.

Fuera de la región, uno de los mayores aliados de Venezuela es Rusia, pero enfrascado en su propia guerra en Ucrania es poco lo que el Kremlin pueda hacer por Caracas. "Ya se ha visto que [el presidente ruso Vladimir] Putin no acude en ayuda de sus supuestos aliados. Es amigo de Irán, pero no lo apoyó [en el caso de los bombardeos de EE.UU. e Israel a instalaciones nucleares]. También ocurrió con los armenios frente a Azerbaiyán. Supuestamente los armenios forman parte de una alianza militar con Rusia y no hicieron absolutamente nada. Putin no creo que tenga mucho que decir ni hacer", afirmó Belaunde.

Por lo pronto, Maduro anunció el lunes el despliegue de 4.5 millones de milicianos, componente de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).



Admistración de Trump ha puesto la mira en líder chavista.



Maduro ha optado por movilizar a sus milicias y busca apoyo de aliados regionales.



OPINIÓN

» JORGE ESTEVES ALFARO
SUBDIRECTOR DE CORREO

TERRORISMO DEL SIGLO XXI

La dinamita que estalló en pleno corazón de Trujillo, no solo destrozó un edificio: rompió también la delgada ilusión de que la violencia era un fantasma del pasado. Los cartuchos lanzados como un desafío nos regresan, de golpe, a las imágenes de los años ochenta, cuando salir de casa era una apuesta contra la muerte y el terror era el pan de cada día. “Esto no es Tel Aviv, es Trujillo”, escribieron con ironía en redes sociales. No es exageración: es la cruda constatación de que hemos retrocedido décadas. La política se ha convertido en el mayor cómplice de la inseguridad. Un Gobierno en modo supervivencia y un Gobierno Regional preocupado por cálculos electorales son incapaces de asumir que lo que hoy vive Trujillo no es simple delincuencia: es terrorismo del siglo XXI, disfrazado de extorsión y dinamita. Seguir llamándolo “criminalidad común” es minimizar la amenaza y repetir el error histórico de mirar hacia otro lado hasta que sea demasiado tarde.
Debe ser por eso que los peruanos rechazan ampliamente al Gobierno de Dina Boluarte. La última encuesta de Ipsos Perú da cuenta que el 96% de peruanos desaprueba a la mandataria, 2 puntos más que en junio de este año. En tanto, solo el 3% la respalda.
La sociedad, mientras tanto, queda atrapada entre el miedo y la resignación. Nos hemos acostumbrado a vivir enrejados, a no salir de noche, a negociar con extorsionadores como si fueran parte de la economía informal.
Esa normalización es el verdadero triunfo de la violencia. El Estado no solo debe responder con presencia policial efectiva y recursos logísticos; debe también recuperar la confianza ciudadana, esa convicción de que la ley aún tiene algún peso frente a la pólvora.



» Trujillo. Multan con S/ 535 mil a Real Plaza por caída de techo en centro comercial

El Indecopi impuso una multa de 100 UIT, equivalentes a 535 mil soles a la empresa Real Plaza S.R.L. debido a la caída del techo del patio de comidas del centro comercial Real Plaza de Trujillo, ocurrido el pasado 21 de febrero, que dejó seis muertos y varios heridos.
La sanción obedece a que dicha empresa no acreditó de manera oportuna y total el cumplimiento de las medidas cautelares dictadas para proteger a los consumidores afectados.
La medida fue impuesta por la Comisión de la Oficina Regional del Indecopi y es inapelable. Entre las medidas cautelares ordenadas figura el cierre temporal del establecimiento, la cobertura de gastos médicos de las víctimas, el pago de gastos de sepelio de los fallecidos y la identificación de posibles afectados indirectos.

DETIENEN EN VARIOS OPERATIVOS A EXFUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL

Caen 8 de “Los Sanitarios de la Corrupción” de Piura

» Allanamientos de la Fiscalía se realizaron en Piura, Chiclayo y Pasco por acometer presunto pacto colusorio

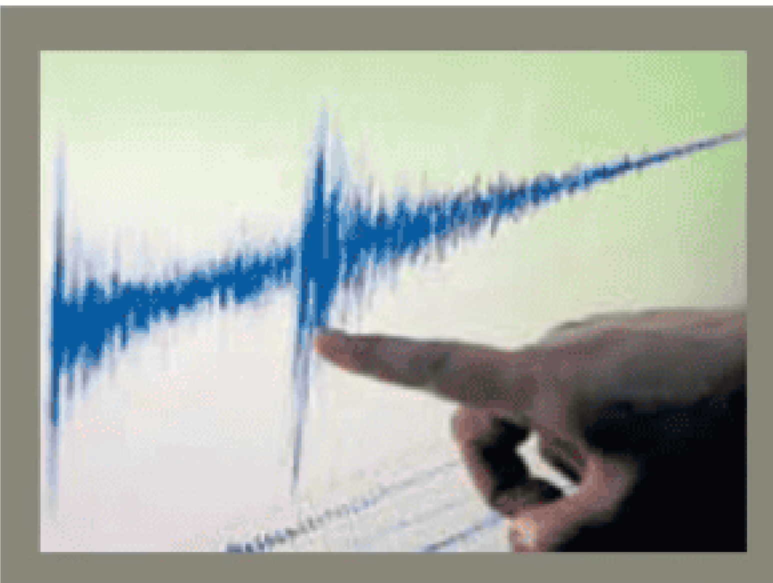
CORREO | REDACCIÓN

En un allanamiento simultáneo a 20 inmuebles ubicados en las ciudades de Piura, Chiclayo, Lima, Iquitos y Cerro de Pasco, la Fiscalía Anticorrupción y efectivos de la Policía Nacional detuvieron a ocho exfuncionarios regionales, presuntos integrantes de la red denominada “Los Sanitarios de la Corrupción”.
Los detenidos en los operativos realizados están vinculados a posibles irregularidades en obras hospitalarias de la región Piura.

DETENIDOS. La investigación de este caso está a cargo del Tercer Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Piura, a cargo de la fiscal Fyorella Montero.
En Piura fueron detenidos los exfuncionarios del gobierno regional Saúl Labán Zurita, Jim Henry Merino Merino, Wilmer Vise Ruiz, Rodolfo Jiménez Vilcherrez y Miriam Elizabeth Acuña Tenorio.
En Chiclayo, los detenidos son Fernando Arturo Elías Zuloeta y Diego Jhonatan Quispe Centurión, mientras que en Pasco se detuvo a Moisés Benjamín Salazar Quiroz.
Todos ellos se encuentran en calidad de investigados por la licitación pública entre el Consorcio Hospital Piura y el Estado peruano para la construcción del Centro de Salud de Huarmaca, ubicado en la provincia de Huancabamba.
Según las investigaciones, los implicados habrían favorecido al referido consorcio con el desembolso de más de S/ 815 mil por concepto de equipos biomédicos que no fueron entregados en la fecha estipulada.



Operativo fue ejecutado por fiscales y efectivos de la Policía.



» Loreto. Sismo de magnitud 5.3 remeció la región y su epicentro fue Andoas

Un sismo de magnitud 5.3 se registró ayer al promediar las 10:06 a.m. en la región Loreto y tuvo como epicentro la localidad de Andoas, en la provincia del Datem del Marañón.
Así lo reportó el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), que informó que el movimiento telúrico alcanzó una profundidad de 103 kilómetros y se sintió con intensidad III en Pastaza. Hasta el cierre de esta edición no se reportaron daños materiales ni humanos.
Ante este evento sísmico, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) recordó que estos hechos son frecuentes debido a la ubicación geográfica del país, por lo que exhortó a la población a continuar adoptando prácticas de prevención.





DEMANDA ES POR FINANCIAMIENTO

Apoyo a Petroperú en manos del TC

» César Gutiérrez, expresidente de la empresa, sostiene que el Ejecutivo buscaría otra forma de apoyar a la compañía estatal debido al contexto electoral

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

Petroperú podría sufrir un grave revés económico si el Tribunal Constitucional declara inconstitucional el mecanismo de financiamiento que de forma recurrente le otorga el Estado, es decir, a través de decretos de urgencia.

El Colegio de Abogados de Arequipa presentó una demanda de inconstitucionalidad contra el último decreto de urgencia 013-2024 y fue admitido a trámite por el TC.

A través de este decreto, aprobado en setiembre pasado, se permitió a Petroperú obtener un salvataje financiero por hasta 1,800 millones de dólares.

Al respecto, el expresidente de Petroperú, César Gutiérrez explicó a **Correo** que se debe esperar el desenlace en el TC, "donde el Gobierno parece tener influencia y no sería nada extraño que desestime la demanda".

Sin embargo, prosiguió, en caso de prosperar la petición, el Gobierno ya no podría mantener este tipo de apoyos mediante un decreto de urgencia.

Sin embargo, para Gutiérrez, ello no implica que se cierre la puerta de ayuda a Petroperú por el contexto político que vive el país y la proximidad de las elecciones en 2026.

"Tenemos a partidos políticos en campaña, que creen que es impopular no ayudar a Petroperú, por ello, desde el Congreso, tranquilamente van a ir por más apoyo mediante leyes exprés que el Ejecutivo apoyaría", pronosticó.

» Crítica

El Colegio de Abogados de Arequipa cuestiona el mal uso del decreto supremo, de parte del Ejecutivo, por incumplir los criterios de excepcionalidad.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe





LIMA Correo

PF PRIMERA FILA


Nelly Rossinelli.

DESDE ESTE LUNES 25 "¿CUÁL ES TU PEDIDO?"

Nelly Rossinelli de estreno

Este lunes 25 a las 6:45 p.m. por Latina, Nelly Rossinelli llega con "¿Cuál es su pedido?", su nuevo programa, un formato fresco, divertido y sobre todo con mucho sabor.
Cada día, un famoso traerá un pedido especial y exigente, y otro famoso con la guía y el apoyo de Nelly Rossinelli tendrá la misión de hacerlo realidad. Todo en una carrera contra el tiempo, donde las risas y la sazón estarán sobre la mesa.


Noel y Liam se encuentran en plena gira.

TRAS PELEAS, AHORA NO ESCATIMA ELOGIOS

Noel Gallagher echa flores a su hermano Liam

Noel, el mayor de los Gallagher, de la banda británica Oasis, elogió en una entrevista a su hermano Liam, del que dijo estar "orgulloso". "Liam lo está haciendo increíble. Estoy orgulloso de él", dijo Noel, de 58 años, sobre su hermano, cinco más joven, en una entrevista emitida el martes por la noche en la radio talkSport.
"Supongo que cuando la gira termine nos sentaremos a reflexionar, pero es genial estar de vuelta en la banda con Liam, había olvidado lo gracioso que es", añadió el mayor de los Gallagher. Yo no podría estar en el estadio como él, no va con mi naturaleza. Pero tengo que decir que lo miro y pienso que es formidable", afirmó.

POSTERGAN ESTRENO A PEDIDO DE LA FAMILIA

BBC no pasa documental de Ozzy Osbourne



La BBC decidió retrasar la emisión del documental "Ozzy Osbourne: Coming Home", tan solo horas antes de su estreno, por solicitud expresa de la familia Osbourne. El esperado filme, que retrata los últimos años de vida del icónico líder de Black Sabbath, fue retirado de la programación el mismo día de su estreno.
"Respetamos el deseo de la familia de esperar un poco más antes de emitir esta película tan especial. La nueva fecha de emisión se confirmará próximamente", detalló la BBC.

ESPERADA TELENOVELA SE ESTRENA EN SEPTIEMBRE

"Luz de Luna 4" se graba en Ayacucho

» La Pampa de la Quinua y la ciudad de Huamanga, son algunos de los escenarios en los que se grabaron escenas de la historia.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

"Luz de Luna 4" decidió volver a las raíces de la historia para contar los inicios del León de la Cumbia, y lo hace con un viaje a uno de los lugares más emblemáticos y conmovedores del país: Ayacucho, tierra de historia, música, fe y hermosos paisajes.
Desde la imponente Pampa de la Quinua, escenario de la independencia, hasta las piedras milenarias de Vilcashuamán, pasando por las calles de Huamanga y la grandeza de sus montañas, el elenco y el equipo técnico desplegaron cámaras y talento para capturar no solo imágenes, sino también la esencia de un pueblo que respira tradición y esperanza.

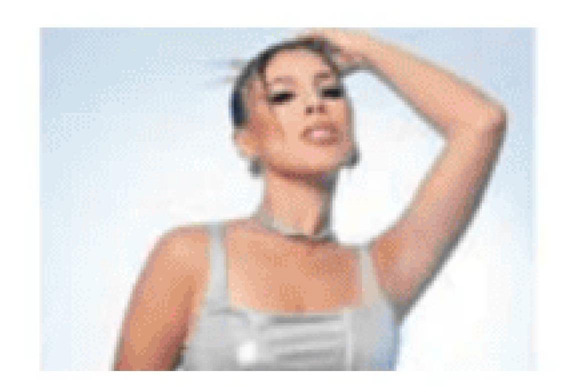

ACTOR. André Silva es el León de la Cumbia.

12 de julio de 2021 se estrena la primera temporada de "Luz de Luna 4".

» Trama
En los avances de "Luz de Luna 4" se ve a una adolescente Naima Luna, actriz que ya creció y protagoniza la historia.

RETO. "Estoy muy emocionado. Ayacucho es un lugar mágico y lleno de historia. Filmar aquí es un privilegio y un regalo para todos los peruanos. Cada rincón y cada sonrisa nos inspira a dar lo mejor en esta nueva temporada", confesó André Silva, protagonista de la serie.
"Luz de Luna", con una cuarta entrega, regresa con más fuerza que nunca. Y esta vez, lo hace con el corazón puesto en Ayacucho, para regalar al público no solo nuevas revelaciones en la vida de su protagonista, sino también un recorrido visual y emotivo por una de las regiones más vibrantes y representativas del Perú.

Breves



YAHAIRA EN SHOW CON GILBERTO SANTA ROSA

Yahaira Plasencia alternará con Gilberto Santa Rosa en el "Festival Internacional de la Salsa - Chimpunazo a la Chalaca", que se realizará este viernes en el Estadio Miguel Grau del Callao. "Voy a estar con toda mi orquesta para bailar y, por supuesto, para recibir a un grande como Gilberto Santa Rosa", dijo.



A PAMELA FRANCO NO LE CAE BIEN REBECA ESCRIBENS

Rebeca Escribens hasta ahora no se explica porqué Pamela Franco prefirió retirarse del set de América Espéctáculos al enterarse que ella la iba a entrevistar y no Jazmín Pinedo. La cantante de cumbia no ha dado explicación sobre su actitud, pero se presume que Escribens no le cae nada bien.

TEMPORADA DE "DISNEY ON ICE" SERÁ EN EL COLISEO DIBÓS

La temporada de "Disney On Ice: Un Viaje Mágico en Lima" se realizará del 5 al 10 de septiembre en el Coliseo Eduardo Dibós. Tras el cambio del local, el espectáculo se desarrollará con total normalidad y con la misma producción que la caracteriza.

Breve



OBRA RINDE HOMENAJE A LOS ARTISTAS CALLEJEROS

Tras exitosas temporadas en la Sala Mocha Graña y la Casa Yuyachkani, vuelve a los escenarios “Eternos Comediantes”, obra escrita y dirigida por Gerardo García Frkovich, con las actuaciones de Luis Cardenas-Natteri, Marco Flozu, Santiago Magill y Sofía Humala. Del 21 al 31 de agosto, de jueves a sábado 8:00 p.m. y domingos 7:00 p.m. en la Asociación de Artistas Aficionados.

DESDE EL VIERNES 22 AL DOMINGO 24 EN LA CASA DE LA LITERATURA

Se inicia el Festival del Libro y la Lectura

» Evento cultural presentará talleres, charlas, presentaciones de libros, narraciones orales, entre otras actividades

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Del viernes 22 al domingo 24 de agosto, de 11:00 a.m. a 7:00 p.m.,en La Casa de la Literatura Peruana, se desarrollará la quinta edición del Festival del Libro y la Lectura. Estación de lectores. Esta vez la temática se centrará en autores contemporáneos y el mundo de los microrrelatos. Durante los tres días, el público podrá participar de talleres, charlas, presentaciones de libros, narraciones orales, así como en actividades de narración oral, recitales poéticos y de microrrelatos, entre otras propuestas que promueven el encuentro con la lectura desde distintos enfoques.

22 de agosto se inicia el festival en La Casa de la Literatura Peruana.

PROPUESTAS. Entre las actividades destacadas en el auditorio principal estará la lectura de microrrelatos “Cholo breve 7”, donde participarán autores del género y será la actividad inaugural; así como sesión de narración oral “El amor en la tradición oral”, a cargo de las Abuelas y Abuelos Cuentacuentos de la Casa de la Literatura Peruana; la presentación del libro “El Amaru. Semidiós del agua”, el taller “Creación de mini relatos en técnica collage”, entre otras actividades. Asimismo, en el Patio de Piedra, se desarrollarán propuestas creativas como el taller de libro cartonero, Cómo elaborar un taller de microhistorieta; entre otras actividades.

» Asistencia

El ingreso y la participación en las charlas y talleres son gratuitos lo que garantizará una nutrida asistencia.



FESTIVAL. Dedicado a autores contemporáneos.



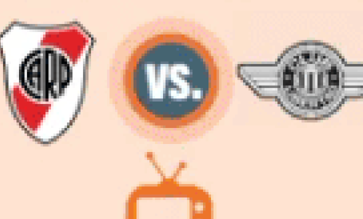


ALIANZA LIMA
U. CATÓLICA
CIENCIANO
CLUB BOLÍVAR
UNIVERSITARIO
LIBERTADORES
MARCOS LÓPEZ









EUROPA LEAGUE	LIBERTADORES	SUDAMERICANA	LIBERTADORES
LECH POZNAN vs. GENK	LDU QUITO vs. BOTAFOGO	GODOY CRUZ vs. ATL. MINEIRO	RIVER PLATE vs. LIBERTAD
BET365	ESPN	DIRECTV SPORTS	ESPN
13:30 | Estadio Poznan	17:00 | E. Rodrigo P. Delgado	17:00 | E. Feliciano Gambarte	19:30 | Estadio Monumental

VOLVIÓ A DERROTAR A U. CATÓLICA Y AVANZÓ A CUARTOS

Alianza quiere alzar la "Suda"

» El combinado de Néstor Gorosito demostró su gran fortaleza en esta clase de llaves y hasta remontó sin problemas en la altura de Quito

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

Ya no es una sorpresa. Alianza Lima sigue intratable en las series mano a mano y selló su pasaporte a los cuartos de final de la Copa Sudamericana: aguantó y remontó 2-1 a Universidad Católica de Ecuador. La labor del técnico Néstor Gorosito ilusiona a los hinchas con la posibilidad de alcanzar un histórico título internacional.

FUERTE. A sabiendas de la necesidad del triunfo y teniendo la altura como un factor a su favor, el "Camaratta" arrancó el cotejo con mucha agresividad. El plan del entrenador Diego Martínez era hallar el primer gol antes de la media hora, dado que así le iba a quitar la presión a sus dirigidos.

Y la misión fue bien cumplida, pues Azarias Londoño rompió la paridad a los 18'. Luego de averiguar que la banda izquierda que cubre Miguel Trauco es la más frágil, esa fue la zona más buscada y por ahí desbordó el mencionado atacante para despertar la esperanza de revertir la llave.

El premio era merecido para el club ecuatoriano, ya que el portero Guillermo Viscarra ya había tenido que intervenir de manera forzada para mantener el cero. Sin embargo, la estrategia de la "U" se resquebrajó a poco del descanso, tras un choque de cabezas entre el guardameta Johan Lara y Quevedo.

La paralización de las acciones enfrió la intensidad de la Católica, que terminó durmiendo en un tiro libre en contra. Sergio Peña, haciendo gala de su calidad, envió un centro perfecto para la arremetida de Eryc Castillo (39'), quien no perdonó entrando al área chica.

En el complemento, el conjunto norteño volvió a tomar las riendas del juego, pero Alianza vive un presente temible para cualquier rival. Y en el primer remate del segundo tiempo, Kevin Quevedo clavó la pelota en el ángulo para consumar la remontada (81'). Así, el cuadro blanquiazul continúa en carrera por la corona.



FIGURA Castillo también le anotó a Gremio.

» Esencial

Kevin Quevedo jugó en U. Católica en el 2024: anotó dos goles en 21 partidos (Liga Pro y Sudamericana).



La FIFA es muy estricta con este tipo de casos.

POR DEFENDERSE CON LA JUSTICIA ORDINARIA

FPF podría desaparecer a Binacional del fútbol

Deportivo Binacional pasaría de comenzar la temporada disputando la Liga 1 a desaparecer absolutamente del balompié nacional. En primera instancia, la FPF confirmó que el club puneño quedó excluido de la competición por completo y, por ende, perderá la categoría.

No obstante, el "Poderoso del sur" no pretende bajar los brazos y anunció que apelará la decisión de la Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Puno. Precisamente, esa situación podría desencadenar una postura más radical por parte de la Federación, haciendo caso a la reglamentación de la FIFA.

De acuerdo al máximo ente rector del fútbol mundial, está prohibida la incursión de la justicia ordinaria en temas deportivos y ello generará la expulsión para siempre de Binacional: no será considerado para nada ni estará en ligas de ascenso. En la próxima asamblea se hará oficial.

23

puntos consiguió Binacional este año: ganó cinco, empató ocho y perdió 10.

EL "PAPÁ" SE DESPIDE DE LA COPA SUDAMERICANA CON DERROTA EN CUSCO

Cienciano volvió a perder ante Bolívar

» La salida de los jugadores más importantes del plantel hicieron que el combinado cusqueño termine eliminado sin dar mucha pelea

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El abrupto cambio futbolístico del primer al segundo semestre desinfló las opciones de Cienciano para volver a escribir historia en la Copa Sudamericana. Y ese bajón se vio reflejado en la serie de octavos de final ante Bolívar, en un duelo de altura, que acabó con una derrota 0-2 en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega (0-4 en el global).

ALTIBAJOS. Si bien el "Papá" venía con una diferencia de dos goles en contra de la ida, había una pequeña dosis de ilusión de los hinchas para revertir la llave: el adversario de La Paz no dio muestras de total superioridad. Sin embargo, los errores propios terminaron costando caro nuevamente.

Luego de atacar con remates de larga distancia, el conjunto imperial quedó mal posicionado y Maximiliano Amondarain cometió una falta dentro del área en su intento por frenar un avance rival. Sin titubear, el eficiente Martín Cauteruccio tomó la pelota e infló las redes (15'), así como en la ida.



ADVERSO. Los errores propios costaron caro.

» Negativo

Cienciano solo ganó uno de sus últimos 10 cotejos en general: fue 3-0 a Los Chankas (cinco derrotas y cuatro empates).

Y antes del descanso, la fragilidad defensiva volvió a pesar: la zaga cusqueña estaba parada en tres cuartos de cancha y Damián Batallini aprovechó los espacios para picar hacia un pase filtrado. Sin mayor dificultad, el argentino enganchó y liquidó con un disparo casi rasante (45+1').

Así las cosas, Cienciano debió asumir más riesgos, aunque el técnico Carlos Desio no tenía muchos recambios en la banca de suplentes: Beto Da Silva y Luis Benites fueron los encargados de refrescar la ofensiva. En tanto, Alejandro Hohberg, refuerzo reciente, seguía intentando con base en la individualidad.

En esta jornada, más que nunca, el equipo extrañó a Christian Cueva, el generador del fútbol; y a Gaspar Gentile, el efectivo artillero. Recordemos que el "Papá" terminó la fase de grupos de forma invicta (dos victorias y cuatro empates), pero la ausencia de los citados jugadores mermó el poderío. Así, llegó la temprana despedida y los hinchas lo lamentan.



El clasificado recibirá 1.7 millones de dólares.

EN BRASIL, EN LOS OCTAVOS DE LIBERTADORES

La "U" quiere lavarse la cara frente a Palmeiras

La aventura de Universitario en la Copa Libertadores podría terminar esta noche (7:30 p. m., ESPN 5), luego de perder 0-4 con Palmeiras en la ida de octavos de final. Esta vez, la exigencia en el estadio Allianz Parque será mayor para el plantel que comanda el entrenador Jorge Fossati: necesita estar fino en ataque y cerrar la defensa.

Recordemos que Williams Riveros no jugará por expulsión, así que Anderson Santamaría se posicionará como zaguero central; mientras que Jorge Murrugarra sería el elegido para cubrir la baja por lesión de Rodrigo Ureña. Y en la ofensiva, la responsabilidad de los goles recaerá en manos de Edison Flores y Alex Valera.

SE SUSPENDIÓ LA FECHA DEBIDO A LA LLUVIA

La lluvia frenó a Buse en la qualy del US Open



La lucha por acceder al cuadro principal del US Open tendrá que esperar un día más para Ignacio Buse. El tenista peruano de 21 años recién se enfrentará hoy a Rei Sakamoto, en la segunda fase de qualy, luego de la suspensión de la actividad del miércoles por lluvia.

Recordemos que "Nacho" empezó su aventura con un 7-6 (7-2), 6-7 (5-7) y 6-1 sobre Lukas Neumayer, confirmando su buen momento. Cabe mencionar que el joven raquetista todavía no sabe lo que es jugar un Grand Slam en su carrera.



Si supera la llave, irá a ronda de grupos.

DIO UNA ASISTENCIA DURANTE EL EMPATE CONTRA BASILEA

López fue figura de Copenhague en la fase previa de la Champions

La carrera de Marcos López en Europa se sigue consolidando y esta vez fue la figura del Copenhague en la ida de la última ronda de clasificación a la fase de grupos de la Champions League: intervino directamente en el 1-1 frente a Basilea, en el estadio St. Jakob-Park de Suiza.

Xherdan Shaqiri había adelantado al cuadro local (14'), de penal, pero el lateral zurdo peruano lideró el camino al empate. Justo antes del descanso, cobró un tiro libre que el portero Marwin Hitz sacó del ángulo; mientras que en la jugada posterior, luego del lanzamiento de esquina, envió un centro perfecto para Gabriel Pereira (45+3').

Con la confianza al tope, López tomó protagonismo y hasta dio un genial pase a Andreas Cornelius para el triunfo. Sin embargo, el artillero estaba en offside (87'): la serie quedó abierta y se definirá el próximo miércoles.





PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

6	4	8	3	2	9	5	1	7
9	5	2	1	7	6	8	4	3
7	3	1	4	5	8	9	6	2
5	9	4	6	3	7	1	2	8
8	7	3	2	4	1	6	5	9
2	1	6	9	8	5	3	7	4
4	8	5	7	6	3	2	9	1
3	2	9	5	1	4	7	8	6
1	6	7	8	9	2	4	3	5

5	9	3	7	4	2	1	8	6
8	6	2	3	1	9	5	4	7
4	1	7	6	8	5	3	2	9
3	7	1	5	6	4	2	9	8
6	4	8	2	9	1	7	3	5
9	2	5	8	3	7	4	6	1
2	8	4	1	7	6	9	5	3
1	3	9	4	5	8	6	7	2
7	5	6	9	2	3	8	1	4

9	6	5	1	4	3	7	2	8
2	1	4	7	8	9	6	3	5
3	7	8	6	5	2	1	4	9
1	8	6	4	7	5	3	9	2
7	5	9	3	2	6	4	8	1
4	2	3	9	1	8	5	7	6
8	4	2	5	3	1	9	6	7
6	3	1	8	9	7	2	5	4
5	9	7	2	6	4	8	1	3



H C P N D Q R G O F A R G O T O F K X H O U D M C
B O N R P O A O R C B D A X T P D E R D A U C N E
Q M O E N K W U W A D O S M R I T I M E L A P S E
O P I S O L F U Q O N K K O V C B Y O O O H L D A
P O C O I K T V U N I A F E M O L X R T V O U R O
B S I L C M O B X G Z U N Z H E G G B Y Z F A P I
Y I S U A E U Q O F N E N G R G E T Y R O M B D S
G C O C R E R R Z D Z O N G U N J A R M A B T K G
O I P I U J K O I U I A R A Y L M N O C L J M I W
R O X O T O O D E C I R C O U G A E S I B P J Y M
T N E N A M A J A G O I C Y A E R R U Z F L A S H
L U H M S D A N O D M N H R N D O S F Q E T N P O
I K W I E S I L A A A Z F A O I S P I Q D T F Y C
F I D W I M A R R L V A F R F G N I D T O C D O G
M C J A U N U O B Q I N C E G I E X X G P R L W P
I Y P L A T N G U D L A S L K T S E X E I O W E Y
B I I M B A E P M I M M W Q N A K L J P R C H N S
Q S U O P U E G A T N I V E S L C I J J T A E Q A
T O O T A R T E R M H S L F C O N T R A S T E J I

FOTOGRAFÍA

ANALOGÍA
BLANCO Y NEGRO
BOKEH
CÁMARA
COLOR
COMPOSICIÓN
CONTRASTE
DIAFRAGMA
DIFUSOR
DIGITAL
ENCUADRE
ENFOQUE
EXPOSICIÓN
FILTRO
FLASH
FOTÓGRAFO
GRAN ANGULAR
ILUMINACIÓN
ISO
JPEG
LENTE
MACRO
OBTURADOR
PAISAJE
PANORÁMICA
PIXEL
PROFUNDIDAD
RAW
RESOLUCIÓN
RETRATO
SATURACIÓN
SENSOR
TIMELAPSE
TRÍPODE
VINTAGE
ZOOM

2683

		8	5					3
					1		9	
9	3	5		2		8		7
	8				4			
			1				8	4
7	2	4				3		
	7		2		3		6	
	9	6		4	5			2
3						7		

2684

					5	4	6	
				3		5	2	
			8					3
8	9		5					
7	3			8				
	4	6		2	3	7	8	5
					4			6
		4		9	6	3		
9	6	3	2					

2685

	2						8	
				5		3		
3	6	8		2				7
			7			8		
5			2	4	8			
6			5				4	
9	4				2		5	8
	5	3		8	6	4	7	
		7					6	



» UN DÍA COMO HOY



EL CABALLERO DE LA SALSA

En 1962, nace en San Juan de Puerto Rico, Gilberto Santa Rosa, cantante apodado el Caballero de la Salsa. Inició su carrera siendo vocalista en la Orquesta de Willie Rosario a sus 19 años. El ganador de 1 Grammy y 5 Latin Grammy, ha vendido más de 30 millones de copias de sus discos.



CORREOGRAMA N.8793

REFRÁN

ABORIGEN FUEGUINO · SIGNO ZODIACAL · ESPOSA DE ABRAHAM · REFUGIO DE NOÉ · MADRE (FRANCÉS) · APUNTAR · PUNTO DIRECTO EN EL TENIS · PREFIJO: VINO · PREFIJO: TRES · HABER (FRANCÉS) · "NÚMERO CERO" · EXORAR ESPAÑOL · JABÓN (INGLÉS) · PERTENECIENTE A LA OLIMPIADA · MANDAR · PASA POR MUNICH · TRIPLICADA · UMBELÍFERA COMESTIBLE · NOMBRE DE VARÓN · NOMBRE DE LETRA · RÁPIDA · CEREMONIA LITÚRGICA · "LA HISTORIA DEL SOLDADO" · "AIDA" O "TOSCA" · ODÍN · CABALLERO (INGLÉS) · ASALTO EN EL BOXEO · CASSIUS CLAY · HOGAR · DUETO · ARTE (LATÍN) · COLOCAR · MAXWELL · LETRA GRIEGA · MILANO · RADIO TV ITALIANA

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

La actriz de la recién estrenada telenovela "Eres mi bien", alista su unipersonal "Con todo menos miedo" en el que no se calla nada y cuenta su vida, con humor, música y sobre todo honestidad

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

NATALIA SALAS, actriz y cantante

"Hay cosas que no dependen de ti, pero realizar tus sueños sí"

"El unipersonal significa muchas cosas para mí. Voy a cantar, lo estoy produciendo, supervisando, vendiendo y lo estreno el 29 de agosto, que es una fecha importante en mi vida, porque ese día hace tres años me enteré que tenía cáncer. Escogí esta fecha como una suerte de sanación", nos dice Natalia Salas sobre "Con todo menos miedo", un espectáculo al que le he puesto el alma completa y que se presentará en el Centro de Convenciones Bianca los días viernes 29 de agosto, jueves 4, viernes 12 y jueves 18 de septiembre.

Hace tres años pensabas que todo se acababa y mira, estás empezando con un proyecto soñado.

Así es, estoy empezando, es fuerte, pero los artistas tenemos bastante simbología a través del arte. Una luz te da una atmósfera, una nota musical te da un sentimiento, entonces, yo he escogí esta fecha para el debut porque doy inicio a algo que creo que va a ser muy grande. El cielo es el límite.

23 de agosto de 1987 nace en Lima, la actriz y cantante.

2007 debuta en la televisión como Leticia en la serie "Rita y yo"

2018 participa en la película "No me digas solterona.

¿Y qué vas a contar?

Toda mi vida desde que nací hasta ahorita, obviamente con humor, o sea, el unipersonal viene con chisme, porque hay cosas que nunca he relatado y que voy a contar, Creo que lo más importante es el enfoque que tú le das a la vida sobre lo que te pasa. Hay gente que me dice: no sé cómo tú podías, porque durante tu tratamiento nunca paraste. Yo decidí hacerlo así, no quería ser protagonista de un drama.

¿Al escribir el unipersonal guardaste algo que no quisiste compartir?

No, ¿sabes por qué? porque creo que todo lo que me ha pasado me ha convertido en la mujer que soy ahora. La vida me ha ido llevando hacia un camino que yo he ido escogiendo, creo que al final, lo importante es ser uno mismo, dormir feliz, saber que no le haces daño a nadie



NATALIA SALAS
ACTRIZ Y CANTANTE
Debido a su talento, ha transitado por diversos caminos del arte, en cine, teatro y televisión. En estos momentos alista el estreno de su unipersonal y graba la telenovela "Eres mi bien".

¿Y siempre tuviste el unipersonal como un proyecto que querías hacer?

Tenía ganas de hacer un espectáculo así, creo que hace más de 10 años, pero siempre estaba con el miedo de, ¿cómo me voy a atrever a hacer eso? Igual pasaba con la música, toda mi vida he cantado pero pensaba: ¿para qué voy a crear una canción si ni siquiera va a salir en la radio? Seguramente nadie lo va a escuchar, siempre se unía con la idea de escribir un libro y nuevamente me asaltaba el miedo, ¿para qué si nadie lo va a leer?

No hay nada que hacer que cada uno pone sus propias barreras.

Eso, y ni siquiera lo intenta. Tengo que confesar que después del cáncer de mama soy otra persona, me di cuenta que la vida era muy distinta, que hay cosas que no dependen de ti, pero el realizar tus sueños, sí. Quieres escribir un libro, escríbelo, si no lo vendes ya, qué importa, pero por lo menos lo escribiste, si quieres cantar, canta, si quieres bailar, baila.

Has enfrentado el peor miedo, el de la muerte, lo demás es nada.

Exacto, bajo esa misma premisa es que también me estoy casando. Siempre va a haber algo más importante, finalmente una boda es un gasto, pero quiero celebrar ese amor que tengo con Sergio si no lo hago ahora, no lo voy a hacer nunca.

No podría haber llegado esa boda en un momento muy especial en tu vida , estás en una telenovela y a punto de estrenar el unipersonal.

He vuelto a la televisión después de nueve años de no hacer ficción, para mí ha sido un regalo, estoy feliz, Yo creo que cuando te empiezas a mover, el universo se mueve contigo, es como que te dijera, tranquila, mis ángeles, o lo que sea que tú creas llegarán para ayudarte a estar bien. De eso estoy segura.